

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28379** *CLEANING UP PONTEVEDRA, S.L.*

D. Camilo José García-Puertas Magariños, Secretario sustituto del Juzgado de lo Social número 2 de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 122/11, a instancia de María Isabel Aboy Pérez contra Cleaning Up Pontevedra, S.L., sobre cantidad se ha dictado decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 2.749,61 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 26 de julio de 2011.- El Secretario.

ID: A110060682-1